

133451



29

MODELO DE UTILIDAD

Grupo 9º, Clase 83ª.

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

-----

sobre:

"BOYA LUMINOSA PARA REDES DE PESCA, SALVAVIDAS Y  
OTROS USOS"

=====

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,  
de nacionalidad española, residente en  
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.

-----

153451



2 25

La presente solicitud se refiere a una boya luminosa para redes de pesca, salvavidas y otros usos.

En las faenas de pesca llevadas a cabo durante la noche, es necesario balizar los extremos de las redes em-  
5 pleadas, a fin de tener una orientación posterior para el momento de su recogida y, además, para que el barco que las ha lanzado al agua no pueda romperlas al pasar inadvertidamente sobre ellas durante las maniobras que haya de efectuar. Asimismo, si ha de dejarse un objeto cualquiera en  
10 el agua, por ejemplo un flotador que señale un punto determinado interesante por cualquier causa, o bien al lanzar un salvavidas en operaciones de salvamento, es necesario que tanto el flotador como el salvavidas puedan distinguirse. Si esta operación se realiza de noche forzosamente  
15 han de presentar dichos objetos un punto luminoso que permita su localización.

Para cumplir con el fin indicado de señalización, se vienen utilizando hasta ahora boyas luminosas dotadas de un aparato de iluminación alimentado por una o varias pilas  
20 secas, cerrándose el circuito cuando dicho aparato se encuentra en posición vertical, es decir en la posición que la boya adopta al ser lanzada al agua. Estas conocidas boyas luminosas presentan, sin embargo, el inconveniente de que cuando no se usan han de estar colocadas siempre en una po-  
25 sición determinada. Si por cualquier motivo queda alterada esta posición, por ejemplo cuando están unidas a un aro salvavidas, se establece el contacto eléctrico y las pilas

133451

29



se van descargando.

Otro inconveniente de estas conocidas boyas luminosas estriba en que cuando se agotan las pilas, es preciso desmontar el aparato para extraer las gastadas y poner las nuevas. Esta operación no es sencilla, aunque lo parezca, ya que en alta mar y a oscuras puede resultar muy difícil y a veces imposible de realizar por la fácil pérdida de piezas. Además, las boyas luminosas conocidas resultan, por su tamaño, demasiado voluminosas para ponerlas en chalecos salvavidas.

Estos inconvenientes quedan descartados mediante la boya luminosa que constituye el objeto de la presente solicitud. En su esencia se caracteriza esta boya porque un cuerpo flotante provisto de una linterna, configurado y lastrado de modo que en el agua se mantenga en posición vertical con la linterna fuera del agua, está dotado de una pila eléctrica que solamente entra en funcionamiento cuando es activada por agua de mar o salada.

Según otra característica de la boya en cuestión, la pila mencionada está dispuesta en una caja o carcasa independiente del citado cuerpo flotante, y tanto este cuerpo como dicha caja o carcasa de la pila están dotados de elementos complementarios de acoplamiento y conexión eléctrica que permiten acoplarlos entre sí por simple enchufe.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos que ilustran, a título

133451

29



de ejemplo no limitativo, una forma de realización.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado frontal de una boya luminosa constituida por una linterna, cuerpo flotante y pila eléctrica acoplados entre sí;

5 la Fig. 2 representa una vista en alzado lateral de la misma boya luminosa en la que se aprecian la caperuza transparente de la linterna y la pila de la misma desacopladas del cuerpo flotante de la boya; y

la Fig. 3 ilustra una vista desde abajo de la base  
10 del cuerpo flotante.

La boya luminosa ilustrada se compone de un cuerpo flotante 1 que lleva dispuesta en su parte superior una linterna 2 y en su parte inferior una pila 3. El cuerpo flotante 1 está dotado de un saliente cilíndrico roscado 4,  
15 sobre el que ajusta la caperuza transparente 5 de la linterna, y en el interior del cual está dispuesta una rosca adaptada para recibir la bombilla 6 de la linterna 2. La base 7 del cuerpo flotante 1 está provista de dos oficios de enchufe 8 en los que encajan las clavijas 9 de la pila 3.  
20 Además, el cuerpo flotante 1 está dotado de unas asas 10 para su fijación a las redes, salvavidas, etc. La caja o carcasa de la pila 3 tiene practicados unos oficios 11 a fin de que, una vez acoplada al cuerpo flotante 1 y arrojado éste al mar, pueda penetrar por dichos orificios 11 el  
25 agua salada para activar la pila 3. Para evitar la descarga accidental de la pila 3, la caja o carcasa de ésta comprende un precinto de obturación 12 de dichos orificios 11

133451

29



susceptible de ser desprendido por simple arranque en el momento del lanzamiento de la boya al agua.

La pila 3 se acopla a la base 7 del cuerpo flotante 1 con el fin de que actúe de lastre adicional de éste y mantenga la boya en posición correcta de funcionamiento, es decir, con la linterna 2 sobresaliendo por encima del agua y con la pila 3 sumergida en ella.

El cuerpo flotante 1 se fabrica preferentemente por moldeo de una materia plástica sintética inatacable por el agua de mar, los hidrocarburos, aceites y agentes atmosféricos, y los hilos conductores entre los elementos de acoplamiento y conexión eléctrica en la base de dicho cuerpo y el casquillo de fijación de la bombilla eléctrica 6, se incorporan en el propio cuerpo flotante mencionado, de modo que quede descartada toda posibilidad de corto circuito y la linterna pueda funcionar incluso dentro del agua.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la boya luminosa descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Boya luminosa para redes de pesca, salvavidas y otros usos, caracterizada porque un cuerpo flotante provisto de una linterna, configurado y lastrado de modo que en el agua se mantenga en posición vertical con la linterna fuera del agua, está dotado de una pila eléctrica que sola-

133451



1961

mente entra en funcionamiento cuando es activada por agua de mar o salada.

2ª.- Boya luminosa según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la pila mencionada está dispuesta en una  
5 caja o carcasa independiente del citado cuerpo flotante, y tanto este cuerpo como dicha caja o carcasa de la pila están dotados de elementos complementarios de acoplamiento y conexión eléctrica que permiten acoplarlos entre sí por simple enchufe.

10 3ª.- Boya luminosa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque dichos elementos complementarios de acoplamiento y conexión eléctrica están dispuestos de modo que la pila acoplada al cuerpo flotante actúe de lastre adicional de éste.

15 4ª.- Boya luminosa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque dichos elementos complementarios de acoplamiento y conexión eléctrica están realizados en forma de base y clavija de enchufe.

20 5ª.- Boya luminosa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la caja o carcasa de la pila está dotada de los orificios necesarios para que, una vez acoplada al cuerpo flotante y arrojado éste al mar, pueda penetrar por dichos orificios el agua salada para activar la pila.

25 6ª.- Boya luminosa según la reivindicación 5ª, caracterizada porque la caja o carcasa de la pila está dotada de un precinto de obturación de dichos orificios, susceptible de ser desprendido por simple arranque en el momento del

133451

29



lanzamiento de la boya al agua.

7ª.- Boya luminosa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque los elementos de acoplamiento y conexión eléctrica en la base del cuerpo flotante y el casquillo de fijación de la bombilla eléctrica en la parte superior de dicho cuerpo, así como los hilos conductores entre los elementos y casquillo mencionados, están incorporados en el propio cuerpo flotante, de modo que quede descartada toda posibilidad de corto circuito y la linterna pueda funcionar incluso dentro del agua.

8ª.- BOYA LUMINOSA PARA REDES DE PESCA, SALVAVIDAS Y OTROS USOS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 29 de Septiembre de 1966.

JUAN DUARRY SERRA  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
P. P. Firmado: W. Stahli Signer

133451

D. JUAN DUARRY SERRA

HOJA ÚNICA



FIG. 1

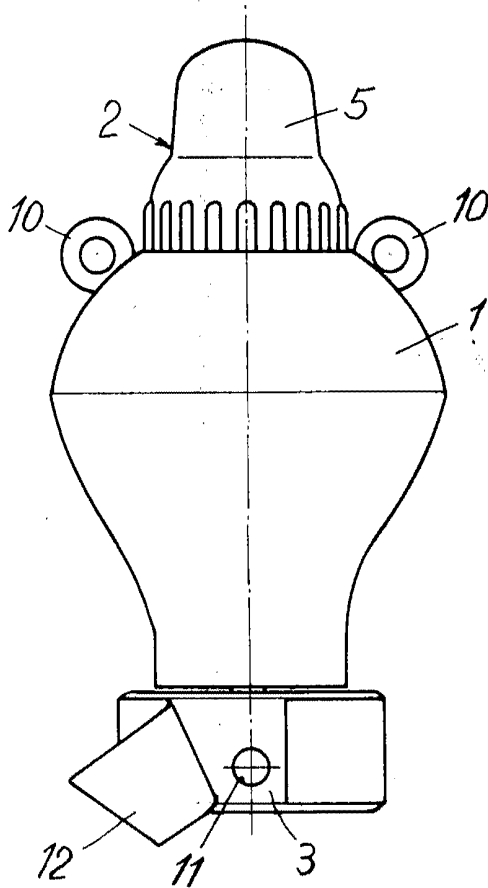


FIG. 2

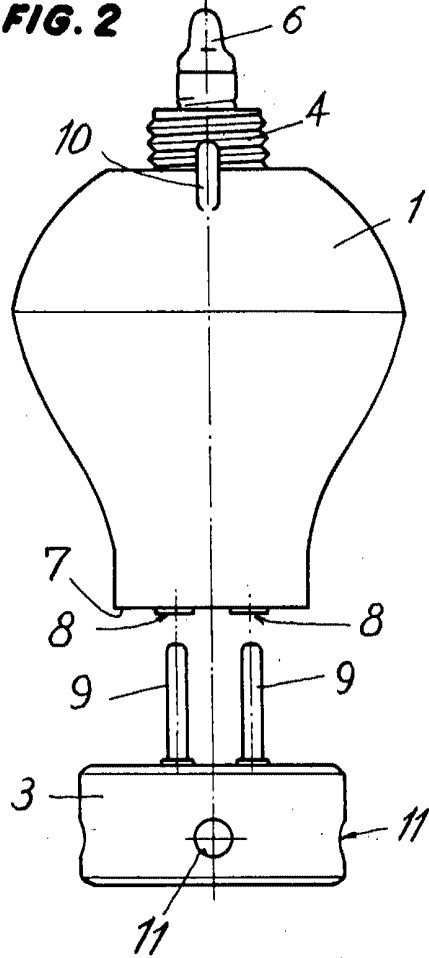
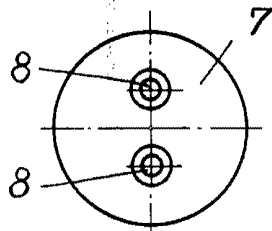


FIG. 3



J. GOMEZ-ACEBO S.A.